

Criterios y Formatos para contribuir en el blog FOROAOD

Este documento define los formatos para participar en el Weblog “FOROAOD”, de FRIDE.

1 Criterios generales

Aquí se exponen algunas reglas con las cuales queremos organizar el blog:

- Las entradas aparecen por orden descendente de publicación en la página central (De las más reciente a la más antigua)
- Cada entrada debe tener un resumen de tres a cinco líneas con la idea principal de la entrada. Este resumen es el que se verá tanto en la página inicial del foro como en los listados temáticos.
- Como en cualquier foro, a cada entrada publicada se puede responder con “*comentarios*”.
- FRIDE se encarga de moderar tanto las entradas como los comentarios. FRIDE se compromete pedir la participación de actores clave de la cooperación española para animar el debate.
- A los autores de las entradas se les ofrece publicar una pequeña biografía sobre su carrera profesional y su vinculación con el tema tratado. Los autores de los comentarios a las entradas deben firmar con su nombre (e institución, si aplicable). (El correo electrónico del participante, salvo petición, solo será conocido por el administrador del foro, es decir NO será público).
- Las entradas se ordenan en “*categorías*” (por ejemplo “Declaración de Paris” o “género”). Además se le pueden y deben poner “*etiquetas*”, equivalentes a sub-categorías (como “división de trabajo” o “gestión por resultados”).

2 Formato de contribuciones

-El tamaño de las entradas debe ser entre 300 y 600 palabras.

-El formato es libre. La idea general de este blog es recoger primero la base normativa, el conocimiento académico y la actuación actual de la cooperación española y terminar con preguntas, valoraciones o recomendaciones. Se recomienda incluir en las entradas enlaces con otras publicaciones que puedan enriquecer la discusión.

Como posible guía general, se propone el siguiente formato:

1. Un resumen (tres líneas) con el argumento central de la entrada que servirá de enlace descriptivo en el listado de aportaciones.
2. Contexto normativo internacional y marco regulador (por ejemplo Declaración de Paris, Plataforma de Acción de Beijing, Consenso Europeo de Desarrollo etc.) o contexto del problema / desarrollo que se quiere tratar.
3. Descripción de políticas, compromisos y actuación de la cooperación española.
4. Análisis de logros y retos pendientes
5. Recomendaciones o preguntas

3 Formato para el “¿quién es quién?”

Aparte de aportaciones temáticas, queremos ofrecer un espacio para la presentación de las organizaciones que trabajan en la eficacia de la ayuda en España (“¿Quién es quién?”).

Proponemos que sean las propias organizaciones las que describan su rol y se presenten.

El formato sugerido es el siguiente:

- Primeras líneas: nombre e identidad clave (esto es lo que se ve, en el listado).
1. Datos claves: identidad jurídica, número de empleados, líneas de trabajo, financiación, patronato y dirección,
 2. Filosofía y ejes de actuación.
 3. Líneas de investigación, publicaciones y/o proyectos (se puede indicar los nombres de los investigadores principales)
 4. Líneas y/o proyectos de incidencia política y/o sensibilización.